

## Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS

FN CASO DE EMERGENCIAS 211 0211 LIMA Y/O

**PROVINCIAS** 

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

18868441 - 0

Desde

15/02/2021

15/02/2022

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

15/02/2021 15/02/2022 Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

CONTRATANTE / ASEGURADO OUISPE MIRANDA, RICHARD

Placa

F4L039

Categoría / Clase

Camioneta Rural hasta 9 Astos

**Particular** 

Vin / Nº de serie

KMHSU81CADU219997

CRISTHIAN Importe de la prima S/. 85

2021-02-15

Hora de emisión 13 h: 24 m

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Lev Nº 26842. Lev General de Salud v su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.